ENDE CORPORACIÓN
LA ENERGÍA DEL PUEBLO

Embargan predio “Telavid” de Moisés Shriqui

La estancia con 516 cabezas de ganado fue embargada por el municipio trinitario debido a la deuda que tiene el ex alcalde con la Alcaldía de Trinidad. PÁG. 5

El Mamoré BENI

ES UN PRODUCTO PRIDECOM

Del LUNES 28 de agosto al DOMINGO 3 de septiembre de 2023 • Año 10 • Nº 396 CIRCULACIÓN NACIONAL - DISTRIBUCIÓN GRATUITA • 12 PÁGS

Incendios afectan desarrollo del Beni

PROBLEMAS Cada año, el Beni se enfrenta a los incendios forestales, que están destruyendo el medio ambiente mediante la desaparición de vastas extensiones de bosques y afectando al desarrollo de la región. PÁG. 6-7

Piden revocatorio para siete concejales del municipio de Trinidad

La Federación de Juntas Vecinales de Trinidad y provincia Cercado junto a las Organizaciones Sociales viabilizarán el revocatorio contra los Siete. PÁG. 4

Héctor Garibay triunfa en el maratón de la Ciudad de México

El maratonista boliviano logró la victoria en la tradicional competencia de Ciudad de México y logró el record histórico de la competencia. PÁG. 10

ENTEL recibe el premio Maya 2023

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL S.A.) recibió el Premio Maya Internacional 2023, al mejor servicio telecomunicacional. PÁG. 9

Alerta Fitosanitaria

Preocupa presencia del caracol gigante africano en Trinidad

Esta especie invasiva no es originaria de Bolivia. Se investiga cómo llegó a la ciudad de Trinidad, dado que el último reporte de su presencia se remonta a 2011 en la frontera con Brasil.

La presencia del caracol gigante africano en la zona urbana de Trinidad, encendió las alarmas del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, Senasag, que movilizaron brigadas de rastrillaje para controlar y erradicar esta peligrosa plaga.

"Estamos coordinando con el Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, Fuerzas Armadas, Gobernación del Beni y otras instituciones, para poder recolectar y disponer de manera adecuada de estos caracoles gigantes africanos. La alerta fitosanitaria ha sido emitida debido a la presencia de esta plaga en la ciudad de Trinidad, y nuestro objetivo es llevar a cabo una labor coordinada de rastrillaje, identificación y atención a las notificaciones o sospechas de su presencia en hogares o cultivos", expresó el Director General Ejecutivo del SENASAG, Javier Suárez Hurtado.

Además de la amenaza que representa para la biodiversidad y la agricultura, el caracol gigante africano supone un riesgo directo para la salud pública; su comportamiento alimenticio indiscriminado, que incluye la ingesta de plantas y diversos tipos de residuos, puede generar contaminación alimentaria y la transmisión de enfermedades al ser humano.

El caracol es Zoonótico, lo que significa que puede afectar directamente a las personas al transmitir enfermedades que impactan en el sistema nervioso, respiratorio y digestivo.

Esta especie invasiva, como su nombre sugiere, no es originaria de Bolivia. Se está investigando cómo llegó a la ciudad de Trinidad, dado que el último reporte de su presencia se remonta a años atrás en la frontera con Brasil.

Las autoridades del Senasag pidieron a la población estar atenta y notificar sobre la presencia del caracol gigante africano para que los profesionales puedan encargarse de su manejo y eliminación.

CARACTERÍSTICAS DEL CARACOL GIGANTE

El Caracol Gigante Africano se caracteriza por sus bandas color cafés claros y oscuros, con un tamaño que puede alcanzar entre 25 y 30 centímetros, tentáculos y piel marrón, con un ápice fino y delgado en el extremo de la concha.

Este caracol presenta un ciclo de vida que oscila entre 3 y 9 años, y su proceso de apareamiento y ovoposición abarca de 8 a 20 días, durante los cuales puede poner entre 300 y 1.000 huevos al año, que eclosionan en un lapso de 11 a 17 días. Su ciclo reproductivo es sorprendentemente rápido, madurando en solo 5 a 6 meses.

Suárez recordó que el primer reporte de la presencia de este caracol en Bolivia data de 2011 en la frontera con Brasil, específicamente en Puerto Suárez, Quijarro y San Matías. La situación actual exige una respuesta coordinada y decidida para evitar que esta plaga se propague y cause daños irreparables al medio ambiente y a la salud pública en Bolivia.

Se benefician empleados de todo el país

Ministerio de Trabajo hace prevalecer derechos laborales de los trabajadores

Autoridades del Ministerio de Trabajo en el Beni intervinieron en el caso del trabajador Lesin Cortez Cueva que se desempeñaba como lechero a medio tiempo en la lechería La Cabaña durante 18 meses, tras los cuales fue retirado de la entidad.

Gracias a la acción decidida de la entidad gubernamental, Cortez Cueva recibió 1.600 bolivianos en concepto de beneficios sociales, una retribución que subraya la importancia de garantizar condiciones laborales adecuadas.

La jefa Departamental de Trabajo, Paulita Arancibia, junto a la inspectora Diana Hurtado fueron parte de la audiencia por Pago de Beneficios Sociales, en el que las partes llegaron a un acuerdo conciliatorio por la suma de Bs. 1.600 a favor del señor Lesin Cortez Cueva.

El pago de los beneficios sociales del ex trabajador se hizo efectivo en las oficinas de la Jefatura Departamental del Beni en presencia de la Abg. Diana Iris Hurtado Carrasco, inspector de Trabajo Beni.

El Ministerio de Trabajo mediante este tipo de audiencias está haciendo prevalecer los derechos laborales de los trabajadores en diversas regiones de Bolivia, y logró recientemente la restitución de beneficios sociales a empleados de Pando, Beni, Camiri y Puerto Suárez. A través de intervenciones efectivas, la entidad gubernamental ha asegurado que los trabajadores reciban los pagos que les corresponden, impidiendo que los empleadores soslayen sus obligaciones.

En Cobija, Pando, un ejemplo paradigmático de esta labor se presentó con el caso de Marco Queteguari, quien había trabajado incansablemente durante un año y dos meses en la empresa maderera Maderas Siempre Verde. Su reclamo por los beneficios sociales no pagados encontró respuesta en el Ministerio de Trabajo, específicamente en la oficina departamental encabezada por Luis Garvizu. Después de una intervención decidida, Queteguari recibió la suma de 7.440 bolivianos, marcando un hito en la restitución de derechos laborales en la región.

El Mamoré BENI
Es un producto de Pridecom
Programas e Ideas Comunicacionales S.R.L.
Matrícula de Comercio # 360956024
NIT # 360956024
Oficina Central
Av. Alexander 776 esquina calle 13 (Achumani) La Paz – Bolivia
Teléfono 00591-2- 2790283
Celular 00591-720-40035 y 00591-680-27205
Email. elmamorebeni@gmail.com
pridecombolivia@gmail.com

Representante Legal
Karín Patricia Padilla Altamirano

Gerente General
Marco Antonio Santivañez Soria

Notas y entrevistas
Marco A. Santivañez Soria
Marcelo Navía (freelance)
ABI

Diseño y maquetación
Ideas CAEM
CKMT design

Fotografías freelance
Marcelo Navía, Fernando Semo y ABI

Distribución
Ariel Ferrufino
00591-74724182

MEDIO AFILIADO A LA ASOCIACIÓN DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE BOLIVIA - AMAB

entel

ENTEL es Premio Maya Internacional 2023

"Mejor servicio de telecomunicaciones"

Buscarán la salida de siete concejales

Fejuve y organizaciones sociales inauguran Gran Casa De Revocatorio

La Federación de Juntas Vecinales de Trinidad y provincia Cercado junto a las Organizaciones Sociales, inauguraron la "Casa en Defensa del Respeto Trinitario".

Los dirigentes vecinales decidieron iniciar una campaña de revocatorio contra siete concejales del municipio a los cuales consideran enemigos del desarrollo de Trinidad y los identifican como los responsables en la negativa de aprobar o viabilizar los proyectos como la del mejoramiento de 500 cuadras o la dotación de viviendas.

"Aquí estamos con una sola finalidad, revocar a esos concejales sinvergüenzas que no quieren trabajar por Trinidad", afirmó el presidente de Fejueve, Roger Muiba, al momento de pedir revocatorio para los concejales que estrían truncan el desarrollo de los trinitarios.

La inauguración de la "Casa en Defensa del Respeto Trinitario", cerró varias arterias de la ciudad, que determinó que muchos conductores busquen salidas alternas y puedan desarrollar sus actividades sin problemas.

Mercedes Orellana, en representación de las Organizaciones Sociales de Trinidad, recordó que durante más de 21 años se soportó el atraso de la ciudad con la presencia de los mismos actores políticos que vienen detrás del ex alcalde Moisés Shriqui.

La dirigente identificó que todos los rechazos al pedido del alcalde en el Concejo están manejados por el ex alcalde que nunca se preocupó por mejorar Trinidad.

"21 años estuvimos en el atraso, basta de este atraso, ya nos cansamos de aguantar", expresó a tiempo de cerrar las intervenciones de distintos dirigentes de barrios que se hicieron presente en la inauguración.

Cayeron dos ciudadanos chinos

Justicia dispone detención preventiva por explotación ilegal de oro

El Juzgado Público Mixto e Instrucción Penal de Rurrenabaque, Beni, determinó detención preventiva a cumplir en el penal de San Pedro de la ciudad de La Paz para los ciudadanos chinos Jianming Y. y Zhanxin L. de 48 y 50 años de edad, respectivamente, por el delito de explotación ilegal de recursos minerales, en tanto que los cuatro ciudadanos bolivianos que también realizaban este ilícito junto a los extranjeros recibieron como medida cautelar la detención domiciliaria.

El fiscal Departamental de Beni, Gerardo Balderas, informó que, en audiencia de medidas cautelares, el Ministerio Público fundamentó con elementos de convicción suficientes que prueban la autoría de los dos procesados, quienes fueron aprehendidos hace unos días en el río Kaka.

Los súbditos chinos fueron encontrados junto con cuatro ciudadanos bolivianos, quienes realizaban actividad minera ilegal.

Estas personas no pudieron comprobar su derecho minero ni demostrar autorizaciones para realizar trabajos de explotación de recursos minerales, por lo que la fuerza pública procedió a su detención.

La explotación ilegal de recursos minerales está tipificada en el artículo 232 del Código Penal Boliviano y la sanción es de cuatro a ocho años de privación de libertad.

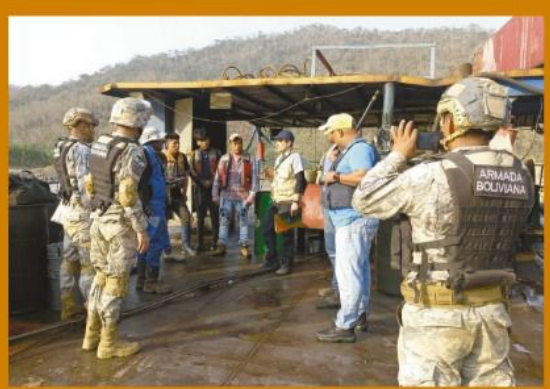

Por fuerte ola de calor en Trinidad

Suspenden temporalmente entrega del complemento alimenticio a escolares

A pedido de la Junta Escolar de Distrito de Padres de Familia, se procedió a la suspensión de la alimentación complementaria, debido a que la empresa adjudicada no cuenta con una cadena de frío para el mantenimiento de dos productos.

La empresa manifestó que las altas temperaturas determinaron que se rompa la cadena de frío que puede ser perjudicial para los estudiantes por lo que se pidió suspender la entrega de estos dos productos en el alimento de los estudiantes trinitarios.

Autoridades Municipales de Trinidad dieron a conocer la aceptación de la suspensión temporal y el cumplimiento de las acciones correspondientes contra la empresa adjudicada

Los productos con lo que se tuvo problemas en la dotación son arroz con leche y budín, que en una primera instancia se entregaron en mal estado lo que determinó que las autoridades activen las alarmas y se tenga que evitar la dotación a los estudiantes.

El director municipal de Educación, Pablo Díez, dijo que esos alimentos se distribuyen a 20.471 estudiantes de 61 unidades educativas de Trinidad.

"En esta temporada de calor los productos lácteos que son elaborados de manera artesanal tienen la tendencia a fregarse de manera rápida, porque no tienen condiciones de durabilidad, tampoco mantienen la cadena de frío", indicó.

Afirmó que se pudo evidenciar que las empresas no tuvieron la capacidad para entregar un producto de calidad, pero algunas personas intentaron abanderar esta situación culpando a la comuna.

Díez, aseguró que el Ejecutivo tiene la predisposición de atender la demanda de la población estudiantil, en coordinación con los padres de familia.

La responsable de la Unidad de Alimentación Complementaria Escolar, Carolina Leigue, informó que se aplicará una multa del 1% del monto total del contrato a la empresa que incumplió con la entrega de esos servicios, además aclaró que los otros productos se distribuyeron sin problemas.

Municipio buscan sanciones contra la ex autoridad

Embargan ganado de Shriqui en San Matías

- **La orden del embargo fue emitida** por el juez de Partido Administrativo, Coactivo Fiscal y Tributario de la Capital, Henry Franck Lino, dentro del proceso Coactivo Fiscal seguido por el Gobierno Municipal de Trinidad contra la ex autoridad.

Con la comparación de un "Jaque Mate" de Ajedrez, el abogado, Hans Soruco, informó sobre el embargo de 516 cabezas de ganado de propiedad del ex alcalde de Trinidad, Moisés Shriqui ubicadas en el predio denominado "TELAVIV" en el municipio de San Matías del departamento de Santa Cruz.

La orden del embargo fue emitida por el juez de Partido Administrativo, Coactivo Fiscal y Tributario de la Capital, Henry Franck Lino, dentro del proceso Coactivo Fiscal seguido por el Gobierno Municipal de Trinidad contra la ex autoridad.

"Y está embargada, anotadas preventivamente y secuestradas las 516 cabezas de ganado bovino del señor Shriqui", afirmó el abogado constitucionalista en conferencia de prensa en el salón "José Natusch Velasco".

Soruco mencionó que, fue embargado el inmueble ubicado en el municipio de San Matías, denominado "TELAVIV", de propiedad de Moisés Shriqui Vejarano.

El predio embargado a la exautoridad se debe a la deuda que tiene con el Municipio, por el monto de Bs. 829.116, por doble percepción de sueldo cuando fungía como alcalde de Trinidad.

El Mamoré BENI

Incendios forestales en el Beni

● Cada año, el Beni se enfrenta a los incendios forestales, que están destruyendo el medio ambiente mediante la desaparición de vastas extensiones de bosques y afectando al desarrollo de la región.

Extensiones de tierras perdidas, ganado afectado por la contaminación, pérdidas agrícolas y un daño elevado al medio ambiente es el resultado de los incendios forestales que año a año se realizan en esta región del país.

Pese a que cada año se emite una resolución de paralización de quemas en determinadas fechas, por ser consideras críticas para la región oriental y amazónica, la Autoridad de Fiscalización y Control de Bosques y Tierras (ABT)

Sólo en 2019, Bolivia presenció la incineración de cinco millones de hectáreas de bosques y espacios verdes. La ABT llevó a cabo una campaña de concientización, pese la falta de regulación de la Ley de Quemas que dificulta su aplicación.

"Cada año sacamos resoluciones paralizando las quemas en épocas críticas, que son desde julio hasta octubre ... Nosotros como país tenemos una Ley de Quemas que es la 1171, sin embargo, esta ley no está implementada debido a que carece de un reglamento, en la actualidad la ABT está aplicando la Ley Forestal, que son multas pecuniarias por quema ilegal que son de 0.20 y 0.10 centavos de dólar por superficie total del predio del infractor" manifestó Oliva.

En el Beni, el Gobierno Autónomo Departamental del Beni, a través del Centro de Operaciones de Emergencia (COED) se encarga de atender las emergencias que se generan por este tipo de hechos en todo el departamento.

Wilson Ávila Taborga, Director Departamental del COED, informó que en un mes el departamento enfrentó 8.700 focos de calor, por lo que es necesario tener planes de emergencia que deben ser elevados por lo municipios.

"Nosotros para emitir una declaratoria de emergencia a nivel departamental según la Ley 602 nos basamos en que tiene que haber tres municipios declarados en emergencia, nos preocupa que de los 19 municipios, solo San Borja y San Ignacio de Moxos presentaron su Plan de Contingencia para poder saber que tienen y que necesitan, para cuando surja una emergencia" señaló el Director del COED.

"Estamos entrando a la época crítica en el departamento, esta es la época de sequía, una ola de calor y vientos que son propicios para iniciar desastres por incendios forestales "acoró.

Mauricio Suárez, Responsable Departamental de Alerta Temprana, señala que hay un aumento del 20% en los focos de calor en comparación con el año pasado.

Suárez advierte que en esta época las condiciones climáticas son propicias para la propagación de incendios, a lo que se suma las temperaturas cercanas a los 40 grados.

Adonay Zabala Domínguez, Responsable de la Jefatura de Riesgos del Municipio de Trinidad, informó que en la región se logró controlar 35 de los 130 focos de calor.

> *"Estamos entrando a la época crítica en el departamento, esta es la época de sequía, una ola de calor y vientos son propicios para iniciar el desastre..."*

"El municipio de Trinidad tiene un Plan de Contingencia contra incendios y la sequía, desde el 7 de julio hasta ahora se está aplicando, nosotros coordinamos con los tres niveles del Estado para cualquier emergencia. Como gobierno municipal autónomo estamos capacitados y preparados a tal punto que incluso apoyamos a otros municipios como Loreto y San Javier" manifestó Zabala.

El Beni, con su vasta extensión de exuberante biodiversidad y tierras de ganadería, se enfrenta a esta creciente amenaza.

Bomberos capacitados pero están sin equipos

Los bomberos voluntarios son los directamente involucrados para enfrentar los incendios forestales, pese a la capacidad y voluntad que tienen, les falta equipamiento y herramientas para combatir este tipo de desastres naturales.

"Los bomberos voluntarios tiene toda la capacitación necesaria para enfrentar los incendios forestales, pero tenemos lo mínimo en herramientas y uniformes para combatir el fuego, muchos de nuestros equipos tienen más de 15 años y ya cumplieron su vida útil, nos hace falta el equipamiento necesario" dijó Camilo Meneses, comandante de los Bomberos Voluntarios de Trinidad.

Incendios afectan a la Ganadería

El sector ganadero es uno de los más afectados por los incendios forestales, ya que destruye sus áreas de pastoreo y contamina el agua que bebe el ganado. Según Marco Antonio Gutiérrez Núñez, Secretario General de la Federación de Ganaderos del Beni (FEGABENI), informa que los incendios anuales ocasionan pérdidas económicas y sociales considerables, por lo que los ganaderos invierten en acciones preventivas y de contingencia.

"En el Beni el chaqueo realizan los pequeños productores para limpiar sus cultivos, pero un descuido provoca el incendio forestal, las quemas que hacemos de los pastizales realizamos entre abril y junio cuando hay humedad en la tierra. El ganadero no quema de julio a octubre. Nuestros abuelos nos enseñaron a convivir con la naturaleza, son personas ajenas al sector ganadero los que ocasionan incendios forestales que se vuelven incontrolables, que afectan directamente a las 3.5 millones de cabezas de ganado que tiene el Beni" acotó Gutiérrez.

Iván Rodríguez Murillo, Veterinario especialista en animales silvestres de la Wildlife Conservation Society (WCS), lamenta las pérdidas de la biodiversidad causadas por los incendios. Destaca la singularidad de la vida silvestre en el departamento, pero advierte que la recuperación de toda la fauna y flora lleva años.

"El Beni es una de las zonas más privilegiadas en el mundo por el tema de la vida silvestre y la fauna, pero los incendios forestales están afectando; son miles y miles de animales que mueren en cada incendio. Bolivia pierde especies, pierde biodiversidad, estamos hablando de aves, reptiles, mamíferos, invertebrados y sobre todo la vegetación es una gran en general" señaló Rodríguez veterinario de WSC.

El Mamoré BENI

¿Crisis Energética Global?

Posicionan a Bolivia como un país con estabilidad energética

La ubicación estratégica de Bolivia, vecina de Brasil, país que forma parte de los BRICS, es una oportunidad de negocios para la exportación de hidrocarburos y la venta de fertilizantes como la urea, producto estrella de la industrialización del gas.

A la conclusión del foro ¿Crisis Energética Global?, Bolivia se posicionó como un país con estabilidad energética.

Este evento que se desarrolló en Santa Cruz y contó con autoridades y especialistas en el rubro de los hidrocarburos y la energía, presentó los escenarios y oportunidades en la definición de las políticas sobre hidrocarburos y litio.

"Hemos visto el impacto de la crisis energética, lo cual se evidencia en indicadores de autarquía y suficiencia que permiten demostrar y clarificar que Bolivia mantiene una estabilidad energética y económica en la región", sostuvo el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina que abrió la última sesión del evento.

"El presidente de YPFB ha presentado nuestros primeros resultados del Plan de Reactivación de Upstream que permiten trazar horizontes que estabilizan la producción y reservas en la búsqueda de gas y también de líquidos", precisó Raúl Mayta, viceministro de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

En tanto el presidente de YPFB, Armin Dorgathen, señaló que, pese a los factores internacionales de un mundo en una crisis coyuntural por la guerra entre Rusia y Ucrania, en Bolivia se crean oportunidades.

"En Bolivia pudimos sentir este ciclo de la guerra y hubo momentos duros, en los cuales YPFB hizo un trabajo muy arduo, pese a que tenemos una crisis a través de una transición energética mundial, una prueba de ello es que se garantizó el abastecimiento de combustibles manteniendo el precio es favor de la economía de los bolivianos", manifestó.

Dorgathen dio como ejemplo que una muestra de transformar la crisis en oportunidad es que se comenzó a obtener mercados en Brasil para esta transición energética y de esta forma generar contratos buenos e ingresar a este país.

Además, enfatizó que la ubicación estratégica de Bolivia, vecina de Brasil, país que forma parte de los BRICS, es una oportunidad de negocios para la exportación de hidrocarburos y la venta de fertilizantes como la urea, producto estrella de la industrialización del gas. "Bolivia debe aprovechar esta sinergia entre países y potencializar su crecimiento", indicó Dorgathen.

Durante el evento participaron el experto en geopolítica mexicano Alfredo Jalife-Rahme y el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, además asistieron el experto sobre dominio de hidrocarburos y regulación ambiental, Juan José Carbajales (Argentina); el presidente Ejecutivo de YPFB, Armin Dorgathen (Bolivia); presidente YPF, Pablo González (Argentina) Vía zoom y el director presidente de Petrobras Bolivia, André Bitar (Brasil).

En Bolivia se protege a los clientes

Los dólares de ahorristas no son usados para cumplir obligaciones del Gobierno

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aclaró que el Gobierno Nacional no recurre a los dólares de los ahorristas para cumplir con sus obligaciones, según manifestó un representante nacional en un medio de comunicación.

En observancia a la ley de servicios financieros, entre los objetivos de la regulación y supervisión financiera se encuentra la obligación proteger los ahorros, a objeto de fortalecer la confianza del público; por tanto, los ahorros de la población son privados y gozan de dicha protección, no pudiendo utilizarse para fines ajenos a los intereses del consumidor financiero conforme lo establece la Ley.

Gracias a esas protecciones, la ASFI informó que el sistema financiero nacional se mantiene sólido y solvente, lo que se refleja en el nivel de depósitos que, al cierre del primer semestre de 2023, se situó por encima de los Bs 206.000 millones, distribuidos en más de 14,6 millones de cuentas.

La ASFI en su informe recordó que las obligaciones del gobierno nacional son asumidas con recursos que ya están establecidos en el Presupuesto General del Estado, mediante una ley del presupuesto que es aprobada por la Asamblea Legislativa Plurinacional en cada gestión.

Finalmente, lamentaron que se haga eco de comentarios sin ningún tipo de fundamento debido a que el sistema financiero goza de buena salud, aspecto reflejado en su solvencia y solidez demostrada ante las vicisitudes de los últimos meses, siendo que este comportamiento acompaña la estabilidad económica que atraviesa nuestro país.

ENTEL recibe el Premio Maya Internacional 2023 al mejor servicio de telecomunicaciones

En la ratificación de su liderazgo, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL S.A.) recibió el Premio Maya Internacional 2023, en una ceremonia realizada durante la noche del viernes en la ciudad de Buenos Aires de la República Argentina.

El Gerente General de ENTEL S.A., Ing. Roy Méndez Soleto, recibió el galardón y explicó que se trata de un reconocimiento en la categoría de "Mejor servicio de telecomunicaciones".

"Recibimos como ENTEL este reconocimiento que nos honra. Lo agradecemos y se lo dedicamos a nuestros más de seis millones de clientes que tenemos en Bolivia. Y es un compromiso para seguir expandiendo nuestra cobertura prestando más y mejores servicios para la población boliviana. Muchas gracias", manifestó.

De acuerdo con el director general del Premio Maya, Ramiro Serrano, la empresa nacionalizada recibió el galardón como resultado de un sondeo de opinión realizado entre profesionales de todos los rubros empresariales, los cuales son presidentes o vicepresidentes de las principales cámaras de negocios del país.

"Para la nominación se tomaron en cuenta encuestas y rankings de marca realizados por publicaciones especializadas en el área económica, como Poder & placer, Economy y Nueva Economía", detalló por medio de un comunicado oficial.

En 2022, ENTEL S.A. recibió el Premio Maya en las categorías "Mejor Cobertura y Tecnología en Internet" y de "Empresa Líder" en el rubro de las telecomunicaciones, por su aporte al avance tecnológico nacional, su mejor cobertura y su contribución económica para el pago de bonos sociales como producto de sus utilidades.

El liderazgo de la empresa nacionalizada está sustentado con la cobertura que llega hasta el 82% de más de 24.000 centros poblados del país.

Este resultado fue alcanzado con el despliegue de más de 10.000 estaciones Radio Base, para la provisión de Telefonía Móvil y Acceso a Internet de alta velocidad.

La conectividad de la empresa de telecomunicaciones de los bolivianos se sustenta también por más 32.000 kilómetros en sus redes de Fibra "ptica, que permiten ofrecer el Acceso a Internet de Banda Ancha y la Televisión por Protocolo de Internet en los nueve departamentos del territorio nacional.

Los avances tecnológicos de ENTEL S.A. han permitido que sume más de 6 millones de usuarios en Telefonía a nivel nacional, lo que la convierte en la empresa líder en el mercado de las telecomunicaciones.

El boliviano que se adueñó de la prueba

Héctor Garibay Flores vence en el Maratón de la Ciudad de México

Tomada de El Universal

Treinta mil corredores se dieron cita en Ciudad Universitaria para correr la cuadragésima edición del Maratón de la Ciudad de México, donde el boliviano Héctor Garibay sorprendió a todos y logró el primer lugar además de batir el record que estaba en manos del keniata Kiprop Piptoo.

Terminó la espera y con ella, meses de entrenamiento. El Maratón de la Ciudad de México celebró su cuarenta aniversario con la victoria de Héctor Garibay Flores, atleta boliviano que puso en alto el nombre de Latinoamérica.

Su rostro refleja cansancio, pero nada le quita la satisfacción. Especialmente, porque tiene la mirada puesta en los Juegos Olímpicos de París 2024.

"Es mi primera maratón. Venir a correr a México ha sido, para mí, muy motivante", confesó Héctor, quien marcó un tiempo histórico de dos horas, ocho minutos, veintitrés segundos.

Por debajo de Bolivia, el segundo lugar quedó en manos del keniano Leonard Langat. ¿Qué sucedió con Edwin Kiprop Kiptoo, el deportista que ganó la edición pasada y se quedó a segundos de romper el tiempo histórico? Subió al podio, pero con la tercera medalla.

"Sentí muy bonito. Es todo mi entrenamiento. […] Al final, valió la pena y la confianza", reveló el corredor boliviano que conquistó el podio.

Héctor Garibay Flores lo tiene claro: Bolivia es el hogar de grandes atletas, y él es una prueba de ello.

¿Quién es Héctor Garibay

Es la primera vez que participa en el Maratón de la Ciudad de México, y ya marcó historia. El corredor boliviano, Héctor Garibay Flores, conquistó el podio —de la categoría élite varonil— con un tiempo récord de dos horas, ocho minutos, veintidós segundos.

Curiosamente, no es su mejor marca. En sus palabras, hubo una ocasión en la que logró "dos horas, siete minutos, cuarenta y cuatro segundos".

Ese amor por el atletismo lo llevó a París 2024. Y es que, durante el maratón de Sevilla, España, consiguió su pase para los Juegos Olímpicos, poniendo en alto no sólo el nombre de Bolivia, sino de Latinoamérica.

"Dejé todo en manos de Dios. En el recorrido, estuve pensando mucho en eso. Llega un momento en el que uno quiere salirse… Le doy gracias a Dios y a la motivación de mi familia", confesó.

Héctor, de treinta y cinco años, creció en Oruro, una ciudad de Bolivia.

Pese a que, en estos meses, el corredor se ha concentrado al cien por ciento en entrenar para alcanzar el sueño olímpico, la realidad es dura.

Para solventar sus gastos, trabajó como taxista en su pueblo natal, por lo que tuvo que encontrar un balance entre el atletismo y su sostén económico.

Sin embargo, lo tiene claro: los Juegos Olímpicos son su prioridad. Por ello, está anteponiendo su entrenamiento.

"Tuve que arriesgarme a salir de mi casa y gracias a Dios, valió la pena", finalizó Héctor tras completar los 42,195 metros del maratón capitalino y consagrase como el hombre que pulverizó el record histórico.

Tweet

Luis Alberto Arce Catacora (Lucho Arce)
@LuchoXBolivia

Saludamos la gran victoria de nuestro atleta orureño, #HéctorGaribay, quien volvió a hacer historia tras ganar e imponer una nueva marca en la @MaratonCDMX 2023. #Bolivia celebra tu triunfo. ¡Felicidades campeón, orgullo boliviano!

Bolivia cae 1-2

Panamá se impuso a la "Verde"

La 'Verde' terminó cayendo sobre el final del partido frente a Panamá por dos goles a uno. Lenis anotó los dos goles de Panamá, y Ursino descontó para Bolivia.

El primer tiempo fue ampliamente dominado por la 'Verde', sin embargo, la visita fue efectiva y golpeó primero.

Cuando transcurrían 13 minutos llegó la apertura del marcado a través de Khaiser Lenis. El atacante panameño realizó una gran jugada individual y remató fuerte al medio para vencer la resistencia de Viscarra.

Abrego y Terceros eran los más incisivos en ataque, a ellos se sumaba Arrascaita. La delantera de la 'Verde' era veloz pero no podía concretar las opciones que generó.

En el complemento, el director técnico, Gustavo Costas movió su banco de suplentes y realizó algunas variantes.

a los 50 minutos del partido llegó el empate. Luciano Ursino anotó de tiro libre el 1-1 y elevó los ánimos en la 'Verde'.

Bolivia era más y tenía a un Victor Abrego enchufado. Sin duda alguna el delantero de FC Universitario fue el más incisivo y en gran parte del encuentro fue un dolor de cabeza para la defensa panameña.

El tiempo se cumplió y precia que el resultado no se movería, pero se repitió lo mismo que ocurrió en el primer tiempo.

Tras una aproximación que no representaba mayor peligro, nuevamente apareció Lenis para anotar el 1-2 a favor de Panamá.

El combinado centroamericano no mostró un juego vistoso pero si fue 100% efectivo y eso le bastó para llevarse un triunfo del Cochabamba.

Trini fashion

Belleza beniana

MARÍA LIZ GILMET HEREDIA

LUGAR DE NACIMIENTO
Trinidad-Beni

EDAD
17 años

ESTUDIA
Unidad Educativa El Cedro

SIGNO
Escorpio

ESTATURA
1,65

DEPORTE FAVORITO
No tengo

23 de marzo de

CENSO 2024

Es el primero en nuestra historia donde por fin

CONTAMOS
todas y todos

ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA ESTADÍSTICA AL 100%

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA | MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA | VICEMINISTERIO DE COMUNICACIÓN